boletín oficial de la provincia burgos
núm. 138 jueves, 24 de julio de 2014
C.V.E.: BOPBUR-2014-05276
68,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ADRADA DE HAZA

Que se ha aprobado la memoria técnica valorada para la renovación de redes urbanas de abastecimiento de Adrada de Haza, redactada por el Arquitecto D. José Antonio Carrasco Martín, por importe de 30.000,00 euros, incluido el IVA, gastos generales y beneficio industrial, lo cual se somete a información pública por el plazo de veinte días a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.1 y 2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Adrada de Haza, a 10 de junio de 2014.

La Alcaldesa,
Elena Miguel Bajo